



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 581-15

05 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.214/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Principios de Administración" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Ordinaria N° 04/15, el Consejo Directivo aprueba, entre otros, convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Principios de Administración", vacante por jubilación del Méd. Alberto Aleman.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 06, informa que el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, se encuentra vacante por renuncia del Méd. Alberto Aleman, a partir del 13 de Agosto de 2.014, perteneciente al inciso I, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución CS N° 180/14.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 07, remite nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Despacho N° 226/15 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Solicitar al Consejo Superior, a) Autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el cargo de referencia, b) Designar al jurado, que entenderá en la sustanciación del mencionado Concurso, cuyo orden de integración se realizará por sorteo, c) Imputar en el cargo de Profesor Adjunto Semiexclusiva vacante por renuncia del Méd. Alberto Aleman, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 190/15, y d) Dejar establecido que la designación resultante del presente concurso será con extensión a la materia Administración General y de Salud.

Handwritten signature

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

581-15

05 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.214/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-15 del 29-09-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad (Plan 2.014).

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior, a los Miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, señalado en el artículo anterior :

MIEMBROS TITULARES

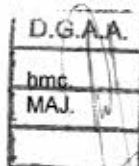
Prof. José ADAMO
Prof. Sara Elena ACOSTA
Prof. Mónica COUCEIRO

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Meri MAYORGA
Prof. Lucrecia SALAS
Prof. María del Valle CORREA ROJAS

ARTÍCULO 3°.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia del Méd. Alberto ALEMAN, correspondiente al Inciso I, de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 190/15.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.



Mgs. DGR DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



Lta. MARIA I. PASSAMAR DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa